ANEXO 7
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ ANTE**, identificado con CC 1.075.260.874, en mi condición de Representante Legal de **C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.,** identificada con Nit 901.603.848-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certificó el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Medellín, a los 17 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



_____
CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ ANTE
Firma del Representante Legal
CC 1.075.260.874 de Neiva